Como los Propios y Rentas de estas
del año de 1600
y los mrs de servicio del Pagueo Real no
Pasen de ayuntamiento de estas de os mil y qui
nientos y se le libran y Lo ad el Corpo me de los
de Jusalario del alperez y Jeque Procurador
Mayor de el mes de Junio pasado de este
sentencia Como parece por certificacion
de Jeronimo de Contador de estas Con lo que
se le libran y mandar estas se le Jeronimo
Contador Cartas de pago de
Ramirez mandar se le entregue y Pa
se entregue en los dos mil y quinien
tos y mi estrozes Cada algun =

Con este ayuntamiento se leyo un memorial de el tenor
siguiente

Jesus maria = Padres amantisimos y señores mios de
devotisimos dios mos fue servido el dia de su apostol San
felipe y Santiago dar vna grande victoria a estas Republica de
vn modo mayor que es se ganara todo el mundo que fue de vna sola
gente pecadora cuya alma es la mas que cielo y tierra fuera de
lo que es Virtual Dios vuelve a ella y le comunicase todo su
poder mas que en la fabrica de el vniverso y contan
doloroso efecto conversion que es tu liera la Ge
nera amable de cristo mo vendito señor fuera otra mas a
lenado que en la ocasion de esta que vez de sotomayor
no solo no le anuncio la memoria ni rasgo
de la amarga vida pasada sino gran de encerrim y pen
tencia vnicidad y oracion y el dar fraidiego mun
ofrecia confiesa dios tan tolerar que sin duda la mano de
dios esta en ella que es guarda para manifestacion de su
bondad y misericordia y pues en el cielo gaten mayor
fiesta por vn pecador que se convierte que por noven
ta y nueve justos que no gaten penitencia como dize
el Evangelio con biene que nos y mitemos dar por ales
muchos lo que es y gasimientos de gracias y que vmdgl
japoree con y an de pare esta vena como de ordinario
nos a quien es la divina providencia se a encomendado los
de esta su cuidado mandando le dar alguna buena limosna a